

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

La Facultad de Ciencias Químicas de la UCLM se compromete a diseñar, implantar y desarrollar un sistema de garantía de calidad que, basado en la mejora continua, tenga por objeto las titulaciones impartidas en el Centro, los colectivos de PDI y PAS adscritos al mismo, la sólida formación de sus alumnos, así como los medios materiales y servicios que gestiona. El Equipo Directivo del Centro, liderado por el Decano, será el garante de este sistema, que tendrá su desarrollo y seguimiento a través de la Unidad de Garantía de Calidad del Centro, cuyos trabajos se materializarán a través de una Comisión y un Presidente de la misma propuestos por el Equipo Directivo del Centro y aprobados por Junta de Facultad.

Aprobada en Junta de Facultad de 3 de junio de 2008



Fdo. Antonio Fermín Antiñolo García
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas